

GRAN FABRICA
DE
Aguardientes y Licores
DE
ELIAS HERRERO
CONCORDIA, 7, DUPLICADO,
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a fe-
mas de otros licores se fabrican el rico **CREMA**
DE CURACAO, el aperitivo **ANISETE AL-**
PREDRO y el sabroso **ANIS TIERRUCA**.
Pidanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Ternera al champignon.

CORCHO HIJOS
(ANTES SHELTON, GERDTZEN Y MORGAN)
Almacenes de maquinaria y sus accesorios,
bombas, tuberías, correas de transmisión, ace-
ros, etc.
MENDEZ-NUÑEZ, 5.

Sobre lo mismo

En el tapete la cuestión de la salud pú-
blica, tema, obligado de todas las conversa-
ciones, preocupación de autoridades y veci-
nos, bueno es que a ella se dedique prefe-
rente atención y de ella con motivo se em-
prendan campañas de saneamiento, tan
necesarias cuando la amenaza de la inva-
sión no existía, como ahora que el peligro
se avecina.

Hemos indicado la conveniencia de que
por la pescadería y por la prevención muni-
cipal empiece el saneamiento; hemos hecho
notar lo perjudicial de los pestilenciales
olores que algunas fabricas de escabeches
exhalan; se han señalado trozos de alcan-
tarillado que despiden vahos de cloaca; ver-
daderos pudrideros de materias mas ó me-
nos fecales continúan al aire libre en las in-
mediaciones de la ciudad... y el agua esca-
seando cuando es tan necesaria a Santander
como el pan al hambriento!

No basta dictar disposiciones generales
si no se puntualiza a quienes afectan; si no se
cumpla seriamente a los que las acatan y
no las cumplen y la conminatoria deja de
hacerse efectiva.

El matadero viejo debe ser material-
mente desinfectado; los llamados por el vul-
go **rios**, escrupulosamente revisados; las
carnecerías, visitadas con asiduidad aunque
esta dejenera en pesadez; pero no hay que
limitar estas visitas, ni estas inspecciones
oculares y científicas al centro de la pobla-
ción; es necesario ejercitarlas mas aun en
los barrios extremos donde habitaacinado
el **ganado pobre**, y en los que la limpieza no
es virtud que se practica... y en las trape-
rias.

San Martin, Molnedo, Maliaño, el Alta,
los pueblos anejos, deben ser preferente ob-
jetivo, y en esos puntos mas escrupulosa la
inspección que en el centro, donde es mas
facil notar y remediar las deficiencias no-
tadas.

Las llamadas bodegas, en su generalidad,
alla en los barrios extremos pueden llegar a
convertirse en focos infecciosos; los encerra-
dos ó paradores de burras son verdadera
Corte de los milagros, por la suciedad exis-
tente en su inmensa mayoría; los patios que
preceden a cuádras mas ó menos particula-
res, dejan en algunos no poco que desear en
cuanto con el aseo se relaciona; y calles hay
que las barre el aire y ostentan en el naci-
miento de las fachadas la yerba buena ó
mala que hace en ellas brotar la Naturaleza.

A cada paso el incompleto relleno de la
Arsena, merced a la lluvia se convierte en
lodazal; da asco materialmente atravesar

por las plazas en el primer tercio del día, y
si al extrarradio vamos, montones de mate-
rias en descomposición, amontonadas por la
necesidad de proporcionarse abono, parecen
amenazarnos con una invasión antici-
pada.

En la inmensa mayoría de las casas los
excusados carecen de condiciones; no faltan
escapes de las tuberías de barro, y por ahí
se ven a las ocho de la mañana los pacíficos
y lentos carros de la limpieza saturando la
atmósfera con el desprendimiento de sus
nada gratos olores, como una hora antes se
ve limpiar las bocas de las alcantarillas,
dejando allí hasta que el carro flogue lo de
ellas extraído; cieno sustentador de mi-
crobios generadores de terribles enferme-
dades.

Todo esto hay, y algo más se pudiera
decir; pero nosotros que juzgamos por las
muestras dadas del buen deseo que a nues-
tras autoridades anima en pró de la pública
salud, confiamos en que todo esto ha de
desaparecer en breve; en que el saneamiento
se ha de efectuar en días; que la rapidez es
una de las condiciones elementales en toda
buena obra, y en que lo que hasta aquí han
sido quejas salpicadas de elogios, han de
ser en lo sucesivo continuados elogios tan
merecidos como justos.

NUESTROS BALNEARIOS

Puente Viesgo

Dividido el pueblo por el río Pas; formado
por dos barrios que comunican entre sí por
medio de un hermoso puente; en el valle de
Toranzo; situado en el centro de la provin-
cia; a la derecha de la línea férrea de Ma-
drid; a cinco kilómetros de la estación de
Renedo, y en dirección de la carretera de
Burgos a Santander, que la atraviesa de N.
a S. se halla Puente Viesgo.

Entre el barrio de la **Carretera** y el del
Baño ó la **Iglesia** vendrá a contar sus no-
venta casas esta aldea, llamada a ser opu-
lenta ciudad andando el tiempo; cuando el
empezado ferrocarril de el Astillero a Ont-
aneda rompa el silencio del valle con los
estridentes silbos de sus locomotoras.

Cercaños los baños por altas montañas,
tiene casi enfrente el pico de Dobra de don-
de se han extraído algunos minerales.

La formación geológica de aquel valle ya
la describió hace años el ingeniero señor
Maestre, y nada nuevo se ha dicho desde
entonces que digno de mencionarse sea; así
es que ateniéndonos a lo que el mencionado
señor dice, podemos manifestar al que lo
ignore que el valle consta de muy diferentes
formaciones; pues el terreno es cretáceo
hasta la confluencia de los rios Pas y Lue-
na; habiendo otra zona de transición de los
terrenos cretáceo y triásico que viene a
confundirse con el jurásico; predominando
en Viesgo el calizo carbonífero, que desapa-
rece enseguida para dar lugar otra vez al
triásico.

El suelo del valle es de acarreo y arenisca
entre la que se encuentra arcilla plástica
pizarrosa.

La flora es abundante y allí no faltan la
genciana, digital, eléboro blanco, laurel, lirio,
castaño, chopo, nogal, avellano y otras mu-
chas especies.

No escase el ganado vacuno, mular y
caballar, abunda la gallina cuya cria es una
de sus riquezas, y sobran en sus rios angui-
las, truchas y salmones.

Allí se encuentra todo lo necesario a la
vida, y es el clima inmejorable, puesto que
si ser frío no es caluroso; dígalo el termó-
metro que acusa un término medio en pleno
verano de 21° centígrado.

Las frecuentes inundaciones con que ob-
sequia al valle el río Pas, las continuas llu-
vias y nieblas son causa de que el valle
ostente una vegetación que puede llamarse
exuberante, verdaderamente lujuriosa, ex-
pléndida, sin que esto se crea exajeración
por él que siquiera una vez llega a contem-
plarla.

Del balneario a la estación de Renedo se
hace en media hora el viaje en coches có-
modos, desde los que, durante el corto tra-

yecto, se admira un panorama delicioso.

El caserío pertenece en su mayor parte a
indianos, es Jecir, a montañeses que a fuer-
za de trabajo y suerte supieron crearse en
América una fortuna, y muchas otras son
propiedad de fondistas que hacen su agosto
con los afectos de reumatismo, neurosismo
y enfermedades de la matriz y cardiacas,
pues desde la más remota antigüedad esta
reconocida la eficacia de estas aguas para
la curación de las indicadas dolencias.

El **Gran Hotel de Viesgo** puede parango-
narse con cualquiera de su género; son sus
habitaciones elegantes y del más delicado
confort, es el servicio irreprochable y exce-
lente y abundante la comida.

Todos los baños tienen agua corriente
circunstancia por la que siempre es igual la
temperatura para el enfermo, lo que no deja
de ser inmensa ventaja de que no todos los
balnearios disfrutan.

Son sus componentes sólidos los cloruros
sódico, magnésico y cálcico; los carbonatos
cálcico, magnésico, ferroso, magnaso y
amónico; los sulfatos cálcico, sódico y de
magnesia; sílice libre; silicato sódico y de
aluminia; nitrato amónico y fosfato alu-
mínico.

Dados estos componentes se explica sean
los gases en disolución que en aquellas
aguas existen, ácido carbónico, oxígeno y
nitrógeno,

En bebida, en baño mas largo ó más cor-
to, mas caliente ó mas frío, en duchas, cho-
rros, baños de vapor, solos ó combinados,
con ducha de menos temperatura y median-
te la acción de las atmósferas de sus salas
de inhalación, curan ó alivian el reumatís-
mo en general, los catarros crónicos, infar-
tos útero-ováricos, las de los centros nervio-
sos y las dermatosis reumáticas.

El balneario ya hemos dicho es uno de
los mejores de España y reúne inmejorables
condiciones para el bañista; condiciones hi-
giénicas, económicas y de comodidad.

En realidad, dados los excelentes y posi-
tivos resultados de estas aguas, la tarifa no
es cara; puesto que el baño de preferencia
vale 4 pesetas; 1'75 el de I.ª, 1'50 el de asien-
to y 1'75 el general, siendo el mismo precio
el de cada ducha circular ó dorsal. Por cada
ducha simple en cualquier forma 1'25 pesetas;
pulverización y sesión de estufa una;
uso de agua sin baño, 3 pesetas; con baño
una y 2'50 el servicio de bañero.

Este es el balneario de Puente Viesgo
cerca del cual se halla una gruta, que dá
frente a la carretera del valle de Toranzo,
en la que se pueden admirar hermosas eta-
lacitas y estalagmitas, atrevidas arcadas y
gruesas columnas y la que aconsejamos
visiten los que al balneario acudan en busca
del alivio a sus dolencias.

Alcantarillas, no cloacas

El agua que ha servido para lavarnos ó
bañarnos; la que se ha utilizado para lavar
la ropa, la carne, las verduras, los platos; las
aguas llovedizas, las vertientes de los teja-
dos; las que han sido utilizadas por la in-
dustria; las que arrojan mataderos, hospita-
les y cuarteles, todas son mas ó menos
féidas, y todas se hallan mas ó menos car-
gadas de inmundicia, de grasa ó de sustan-
cias orgánicas mas ó menos corrompidas ó
corrompibles.

Dicho esta que toda población que es-
time y tenga en algo la salud de sus habi-
tantes debe procurar dar salida a esas aguas
por conductos descubiertos ó subterráneos,
siendo en todo tiempo preferible estos por la
mayor limpieza y la menor exposición que
hay para la pública salud.

A estos conductos se llama alcantarillas,
y las alcantarillas satisfacen una de las ne-
cesidades mas apremiantes de la higiene mu-
nicipal; y tan necesarias, tan útiles son, que
comparando el plano de una ciudad con el
de su alcantarillado se vé que los barrios y
calles en que existen menos alcantarillas ó
las existentes están mal construidas, son
precisamente en los que hay mas enfermos
y defunciones.

La antigua Roma no tenía al principio
habitadas más que sus siete colinas; pero
aumentándose la población hubo precisión
de edificar en los valles, y no tardó en sen-
tir la necesidad de sanificarlos por medio
de un buen alcantarillado que construyeron
de una manera suntuosa.

Las cloacas de Roma han sido celebradas
por todos los escritores de la antigüedad y
contadas en el número de las maravillas de
la gran ciudad.

Todavía subsiste en mucha parte y admi-
ra a los arquitectos por lo excelente de su
construcción la **cloaca máxima** fabricada en
tiempo de Tarquino el Viejo, y cuyo princi-
pal y primitivo objeto fué desecar un terre-
no sobrado pantanoso.

De aquel canal central partían ramales
que habían el oficio de nuestras modernas
alcantarillas: Agrippa mando construir mu-
chas cloacas, mas necesarias a medida que
la población aumentaba.

El cuidado e inspección de estos canales
estuvieron primero a cargo de los censores
y después de los ediles hasta que los empe-
radores instituyeron oficiales particulares
llamados **curatores cloacarum**. Las cloacas
tuvieron también su diosa: **Cloacina** ó **Clua-**
cina.

Todas las grandes ciudades han puesto
especial cuidado en que las alcantarillas res-
pondan a las necesidades de la población: así
Londres tiene una red inmensa que recibe
con las aguas inmundas y sobrantes las ma-
terias fecales. Allí, como en Santander las
del mar, las aguas del Tamesis penetran en
las alcantarillas durante las mareas altas.

Enrique VIII instituyó una comisión con
objeto de cuidar de ellas; Eduardo VI, Eli-
sabeth, Jorge I, la reina Ana, Jorge III no
desdeñaron ocuparse de mejorar por medio
de decretos, esas galerías cuya bondad de
edificación está en razón directa con la sa-
lud del vecindario. La **comisión de cloacas**
subsiste todavía, y sus anuales informes re-
presentan un gran papel en la estadística
sanitaria; el plano de las alcantarillas londi-
nenses se conserva en sitio en que no pueda
ser destruido caso de incendio.

Las alcantarillas son de primera necesi-
dad en toda población de importancia, y el
alcalde ó Ayuntamiento que dotan a una
ciudad de un buen sistema de alcantarillado
la prestan un servicio infinitamente mas
precioso que si se adornan con suntuosos
edificios; por que bueno es que una ciudad
sea hermosa; pero mucho mejor es que sea
saludable.

Una alcantarilla bien construida y cui-
dada con esmero presta un servicio inmen-
so a la población porque todos los días
y a todas las horas aleja de ella numerosos
agentes de infecciones líquidas y sólidas;
pero una alcantarilla mal construida ó des-
cuidada se convierte en una causa grávi-
sima de insalubridad por la concentración
de emanaciones incómodas y deletéreas
que determina.

Para la construcción de un buen alcan-
tarillado—y mas adelante veremos si Sán-
tander lo posee,—es necesario ante todas
cosas, despues de la necesaria nivelación
del terreno, la formación de un plano gene-
ral que comprenda la alcantarilla ó alcan-
tarillas principales, los brazos ó ramales
secundarios y las ramificaciones particu-
lares.

Debe tomarse nota también de las altu-
ras relativas del empedrado, de las aceras,
de los umbrales de las casas, así como de
la profundidad de los sótanos y de toda
edificación subterránea; teniendo en cuenta
que la importancia y utilidad de una alcan-
tarilla, dependen no solo de su longitud sino
también del número de alcantarillas que
enlazan con ella; debiéndose abrir las alcan-
tarillas principales en las calles de mayor
pendiente aunque no sean las que conducen
al desagüe por el camino mas corto, así co-
mo deben ser verdaderas galerías subterrá-
neas y no arroyos inmundos simplemente
canalizados ó que corran entre dos paredes,
a fin de no perder gran parte de las ventaj-
as que reporta una buena construcción.

Levantado, corregido y ultimado el plano,
—de ninguna manera antes—se procedera
a la construcción, debiendo ser la profundi-

dad de las alcantarillas principales de unos dos metros, y proporcionada á la importancia del conducto la profundidad de las demas; teniendo muy presente la conveniencia de que los poceros puedan estar de pié y trabajar libremente dentro de la alcantarilla y lo importante que es prevenir obstrucciones ó atrancos; debiendo evitarse que á la alcantarilla vayan á parar materias fecales; que no pocos poceros han muerto asfixiados por concurrir en la alcantarilla esta circunstancia, y ser el espacio de ella no todo lo necesario.

La anchura de las alcantarillas principales no debe ser menor de un metro; dimensión que por lo demás se proporcionará á la importancia del conducto y al volumen de las aguas sucias é inmundicias que por él circulan diariamente, como de las aguas pluviales que debe engullir en periodos lluviosos.

El todo del conducto debe tener forma oval; la parte superior, que estará abovedada, ha de dejar al exterior espacio suficiente para afirmar el empedrado, las paredes laterales serán suavemente cóncavas, y al pavimento deberá darse forma de albardilla ó teja.

Por D. Angel de los Rios y Rios

De la Montaña siendo fiel Cronista supo sacar sus timbres del olvido; por su veraz espíritu temido, siempre se vió apreciado como artista.

No fué pedante nunca, ni ergotista; en la Historia de España hizo su nido; en ella mundo halló desconocido que no viera antes que él humana vista.

Nunca al capricho se humilló del grande; de la Montaña en el progreso fijó sus ojos ¿quién extraña que la agrande?

Fueron sus duelos por demás prolijos, miserable su fin... ¿No hay quien demande un pedazo de pan para sus hijos?

UNO QUE ESCRIBE.

Sección de noticias.

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando en atención á cuya importancia retiramos otros originales para darle cabida.

Dice así:

Medidas higiénicas.—La declaración oficial de la existencia de la peste bubónica en el vecino reino de Portugal y las terminantes órdenes de la Superioridad imponen grandes deberes á la Alcaldía, los cuales está dispuesta á llevar á la práctica con el mayor rigor y sin contemplaciones de ninguna clase, secundada, y de acuerdo, con los Señores Tenientes Alcaldes en sus respectivos distritos.

Es preciso que se convenza el vecindario de que la mayor garantía de la salud pública, la primera, si no la única regla de la higiene, es la limpieza en las personas, en las casas y en las calles; y teniendo que limitarse la autoridad á recomendar el mayor esmero en lo referente á las personas, inspeccionará en lo posible y razonable las casas, hará que en ellas se cumplan las ordenanzas y acuerdos municipales, y exigirá con firmeza todo lo referente á limpieza en los establecimientos, patios, rincones, calles, plazas y demás sitios públicos.

A estos fines se solicita la cooperación del público, advirtiendo que en todo tiempo, pero más especialmente en estas circunstancias, la Alcaldía dedicará preferente atención á todas las denuncias que por comparecencia, por escrito ó por la guardia municipal se la hagan, tomando informe sobre cada una y acuerdos que se comunicaran al denunciante.

Sin perjuicio de las demás medidas que se puedan tomar en los casos particulares, se dictan las siguientes prescripciones:

1.^a Tanto los señores Médicos de la Beneficencia municipal como los particulares, darán cuenta á la Alcaldía de cualquier caso sospechoso que se presente, inmediatamente que hagan la primera visita, para de esta manera poder tomar las medidas de desinfección y aislamiento recomendadas.

2.^a Según está mandado todos los señores Médicos continuarán dando parte de los enfermos que asistan de viruela, sarampión, difteria, tífus y demás enfermedades infecciosas.

3.^a Se prohíbe terminantemente todo foco de suciedad en habitaciones, patios, establecimientos, cuartos y demás sitios de la Ciudad y sus cuatro pueblos anexos.

4.^a Se prohíbe tener cerdos ni cubiles en

todo el recinto de la Ciudad y sus arrabales, ni á menor distancia de 200 metros del Paseo del Alta.

5.^a Los patios de las habitaciones y los comunes á varias casas, llamados de vecindad se limpiarán diariamente, conviniéndose al efecto los vecinos para hacer la limpieza, y siendo en los últimos responsables los propietarios.

6.^a Todas las cuartos tendrán suficiente provisión de agua; haciéndose la limpieza diaria, y sacándose el abono cada dos ó tres días cuando menos.

7.^a Se prohíben los depósitos de huesos, pieles frescas y trapos viejos dentro de la Ciudad.

8.^a Las fábricas de conse vas, escabeches, salazones y los depósitos de pescados, se limpiarán lo menos una vez al día, tendrán pozo ó grifo de agua y se les prohíbe tener más residuos que los del día.

9.^a Todas las habitaciones tendrán la altura de techo exigida por las ordenanzas, retrete en buenas condiciones y salida de humos para la cocina; prohibiéndose habitar las que no reúnan estas condiciones.

10.^a Es obligación de los propietarios tener las casas en buenas condiciones de limpieza y salubridad, muy especialmente los retretes y acometimientos á la alcantarilla general.

11.^a Los vecinos cuidarán del aseo y limpieza de las viviendas, absteniéndose de producir en ellas olores perniciosos é insalubres, y estando obligados á sacar diariamente las barreduras que se depositaran en los carros de la limpieza pública.

12.^a Las viviendas y muy particularmente cuando son boardillas, bodegas ó sotabancos, tendrán lo menos 40 pies de superficie por persona, según manda el artículo 84 de las Ordenanzas municipales.

13.^a Los solares yermos ó sin edificar se cerrarán con tablas, mampostería ó verja de un metro cincuenta centímetros de altura cuando menos.

14.^a Los dueños de estos solares están obligados á sanearlos de manera que no quede en ellos aguas estancadas ni ninguna clase de cosas que desprendan miasmas.

15.^a Sin perjuicio de la inspección que en el Matadero, plazas y establecimientos se seguirá haciendo con gran actividad por la autoridad municipal y sus agentes, se recuerda al vecindario que el Ayuntamiento tiene establecido un laboratorio químico en la calle de Velasco, número 2, á donde cualquiera persona puede llevar muestras de alimentos sospechosos todos los días laborables, de nueve á una de la mañana y de tres á seis de la tarde para que sean analizados y saber el resultado, cuyo servicio es gratuito.

16.^a Los infractores á las anteriores disposiciones serán castigados con el mayor rigor imponiéndoles multas ó pasando el tanto de culpa á los tribunales si á ello hubiera lugar.

Santander 23 de Agosto de 1899.—Ricardo Horga.

El vapor que con rumbo á este puerto salió de la Habana el día 20 del actual es el Alfonso XIII.

Se encuentra ya en esta ciudad, de regreso de Sevilla, el Gerente de la Sociedad Taurina Montañesa don Pedro Santiuste, que como saben nuestros lectores habia pasado á la capital andaluza con objeto de apreciar el ganado, escogido de intento para la corrida de toros que se celebrará en nuestro circo taurino el día 30 del corriente, festividad de los patronos de nuestra provincia.

El ganado llegó ayer á esta ciudad, y según nos dicen personas que los han visto los saltillos son de tan hermosa lámina, que es muy difícil no responder los hechos á la bravura que representan.

Todo lo que hace augurar que la corrida que se verifique el día 30 del corriente ha de ser de las mejores jugadas en nuestra plaza.

Tan pronto como ayer se abrió el despacho de localidades al público fueron muchas las personas que se apresuraron á tomar billete para esta gran corrida de toros.

Hemos oido varias quejas contra el señor Comandante de Marina por permitir la operación que se llama de echar las redes, á varios pescadores del puerto.

Y no solo se lamentan las personas aludidas de que se permita pescar antes de 1.^o de Septiembre, como esta mandado por las leyes de pesca, sino, y esto es lo mas grave, que las redes tienen la malla tan pequeña

que quedan presos en ella la cria, con lo que en poco tiempo descastarán la pesca de nuestra hermosa bahía, antes tan surtida de toda clase de pescados.

Esperamos que el señor Comandante de Marina vuelva sobre su acuerdo y mande inutilizar las redes que no reúnan las condiciones que exige la ley de pesca.

Anuncia el Banco de Santander que según acuerdo de la Junta de Gobierno desde el día 14 del corriente el tipo de intereses para las operaciones de descuento, sobre la plaza, y préstamos con garantía de efectos públicos y valores mercantiles é industriales, es de 4 por 100 y de 4 y medio para las cuentas de crédito con dicha garantía.

Con muy buen acierto, el señor Gobernador civil ha dispuesto que para evitar los abusos que frecuentemente cometen los cocheros, presenten estos en el Gobierno las tarifas de precios de todos los coches de punto en esta capital para marcarlos con el sello de su mando y ordenar que sean colocados en los coches en sitio visible.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la próxima semana.

Sala primera.

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de San Vicente por hurto de una vaca, contra Bernabé Antonio Díaz, Pío Sanchez y Jose Manuel Revuelta; defensor señor Parets (D. M.), Moral y Martinez Conde.

Día 31.—Idem del de esta capital por injurias á Prudencia Toca, contra Carmen Castañeda Galvan; acusado: señor Botin y defensor señor Aguirre.

Sala segunda.

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa, por hurto de leñas, contra Carmen Retolledo y Angela Cuevas Díaz; defensor señor Agüero.

Día 28.—Idem del de Santoña, por disparo á Aurelio San Emeterio, contra José María Hierro Pedraja; defensor señor Valcazar.

La compañía abastecedora de aguas continua sin dar gota por las noches.

Si al alcalde le parece, no estaria demás enviara á la compañía un B. L. M. manifestandola que tambien se bebe de noche.

En la bahía y cerca del muelle de Maliaño se ahogó ayer tarde el cabo del regimiento de la Lealtad, Mariano Caño, el cual estaba bañándose en unión de dos soldados del propio cuerpo.

La desgracia la motivó la imprudencia de uno de los soldados, Francisco Vega, que se metió mar adentro, perdiendo pié al ser arrastrado por la corriente. Visto esto por el cabo, éste acudió en su auxilio á la vez que hacia otro tanto á fuerza de remo, Juan Gomez Castillo, marinero que se hallaba en un bote por allí cerca, el cual pudo salvar al soldado que parecia víctima de su arrojo.

A las cinco y media de la tarde fué extraido el cadáver del valeroso joven.

Hoy han salido del Lazareto de Pedrosa los pasajeros del Cataluña que se hallaban en aquel cumpliendo cuarentena.

El Gobernador, señor Gonzalez Rotows se ocupa estos dias en girar visitas é inspeccionar minuciosamente los establecimientos de Beneficencia y penitenciario con el fin de enterarse por si mismo de las condiciones higiénicas en que se hallan y dictar en caso preciso las ordenes oportunas para mejorar las deficiencias de que adolezcan.

Dicen de Bilbao que en los tres dias de toros han entrado en aquella villa 28.000 forasteros.

Muchos de estos han ido á dormir á Portugalete y las Arenas por falta de alojamientos en la capital.

Yendo guiando el carro que tiene á su servicio para el reparto á domicilio el panadero Julian Ortiz, por Roman Melgosa, muchacho de unos 11 años, el vehículo atropelló á un niño de cinco, sordo-mudo y llamado Francisco Bilbao Nieto, el cual resultó con fractura del muslo izquierdo por su tercio inferior.

Cierto es que el carretero José Martinez estaba en aquel momento entregando el pan en uno de los puestos de la pescadería, pero nadie niega que es imprudencia dejar entregado un carro á una inexperiencia de once años; si bien es más grave imprudencia la

de los padres que permiten anden danzando por las calles una criatura de 5 años y añadidura muda y sorda.

Considerándose que las ratas son propagadoras de la peste bubónica; el Ayuntamiento de Oporto ha mandado arrojar en las bocas de los husillos.

Tambien ha ordenado que los sitios sucios se embadurnen con cloruro de cal. Las gentes, para preservarse de la peste llevan en las manos y en los bolsillos estropajos de naftalina.

De otro nuevo drama amoroso acaecido en Madrid, en la Cuesta de la Vega, da cuenta la prensa de la corte, llegada ayer.

Los protagonistas eran dos jóvenes. Ella se llamaba Benita Ruiz Pantoja, muchacha bellísima, de oficio confeccionadora de sobres, y que vivía con sus padres en la calle de Toledo, 120, segundo. El, Juan Romero Díaz, de 19 años de edad, trabajaba de alpargatero y vivía en la carretera de Jetafe, 15, principal.

Ambos eran solteros y novios. Nada más se sabe acerca de por qué se reunieron los amantes en el lugar escogido para morir y de los motivos que llevaron á Romero á matar á su novia y á suicidarse luego.

El hecho se realizó disparando Juan dos tiros de revolver en el corazón de Benita, que quedó muerta en el acto, y disparándose seguidamente el matador otros dos tiros, uno en la sien derecha y otro debajo de la barba.

Avisado el juzgado de guardia, este ordenó el traslado del cadáver de Benita al depósito; y el herido, conducido primero á la Casa de Socorro de la Latina, fué despues llevado al Hospital Provincial, donde anoche seguía gravísimo, sin haber podido declarar ni una sola palabra.

Según hemos oido, no había contrariedad alguna de importancia en los amores de ambos jóvenes; y suponen las gentes que la gran belleza de la joven había dado motivos, quizá sin fundamento, para que se despertaran los celos en Romero quien no podía soportar los galanteos de que era objeto su novia.

El día 31 del corriente á las doce de la mañana se verificare en la Administración de Aduanas de esta ciudad subasta de dos cajas conteniendo 24 latas piña al natural, al precio de 2 pesetas cada piña; 48 idem de almendra á 1-50 pesetas lata; 23 de queso de almendra á una peseta idem; y 12 de pasta de guayaba, tambien á una peseta caja.

Pasado mañana se repite en el pueblo de Mogro la romería en honor de la Virgen del Monte.

Con tal motivo el ferrocarril Cantábrico hará el servicio siguiente.

Salidas de Santander: 7-20, 9-15 y 11-20 mañana y 2-30, 2-50 y 6-30 tarde.

Salidas de Mogro para Santander: 8-23 mañana y 12-30, 3-54, 7-15 y 7-34 tarde.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo don Fernanno Bravo, médico titular del Ayuntamiento de Santoña, el señor Alcalde, y mientras se nombra otro en propiedad ha nombrado á los señores Larrú y Santamarina para que desempeñen el cargo que deja el señor Bravo.

BOLSA

MADRID		DIA 24
Deuda 4 % interior al contado...		63 20
Id. 4 % exterior...		69 30
Id. 4 % amortizable...		70 80
Billetes de Cuba de 1886...		71 75
Id. id. 1890...		59 55
Acciones del Banco de España...		000 00
Compañía de Tabacos...		310 00
Obligaciones de Aduanas...		94 40
Id. de Filipinas...		00 00
París á la vista...		22 95
Londres á la vista...		31 02

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones "Azucarera Montañesa" 108
Londres, vista 31'08; 3 div. 31; 8 div. 31'08
60 div. 30'85

Santander 24 de Agosto de 1899.—El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Despachos telegráficos.

Madrid 24

Los despachos que se reciben de Portugal acerca de la peste bubónica dicen que en Oporto ha aumentado la alarma considerablemente.

Las familias españolas se disponen a regresar a España, aunque algunas se detendrán en Lisboa para aguardar allí a que se establezcan en Valencia de Alcantara las estufas de desinfección.

En Granja apenas se durmió anoche por los rumores circulados del establecimiento de un lazareto.

En Espinho la desbandada en general a consecuencia de haber circulado rumores de un caso sospechoso.

Se ha dispuesto el acordonamiento de Oporto por todo el tiempo que dure la epidemia.

La epidemia aumenta y los gérmenes se difunden hasta el punto de inspirar serios temores de que estalle con fuerza enorme.

Las autoridades impiden telegrafiar lo que ocurre y el Gobierno no permite que los periódicos publiquen más noticias referentes a la peste que los que se faciliten en los centros oficiales.

El doctor Jorge dice que el acordonamiento de Oporto perjudica en su aspecto social a la población, y añade que ahora es inútil acordar porque los gérmenes se han propagado.

Se han cerrado todas las Academias y según las últimas noticias han ocurrido tres nuevas invasiones graves y dos fulminantes.

En algunas casas se han encontrado gatos y ratones muertos.

Creese que el acordonamiento de Oporto se debe a la presión que han hecho las potencias.

En Gibraltar se han dictado enérgicas medidas sanitarias respecto a las procedencias de Portugal.

En un hospital de Londres ha ocurrido un caso de peste, pero el director de aquel establecimiento lo niega.

En Hong Kong se han registrado 24 invasiones de peste y 23 defunciones.

La Tribuna de Roma, dice que en Italia hay constantemente casos sospechosos.

Dicen de Barcelona que se teme ocurran allí disturbios por el solemne triduo que han organizado las Asociaciones católicas como acto de desagravio al Corazón de Jesús y como protesta de los hechos que tanto dicen que hablar recientemente.

Los elementos antidericales consideran estos trabajos como un reto lanzado por la reacción y se agitan mucho, estando dispuestos a contestar a ese reto con energía.

Dicese que exito gran tirantez de relaciones entre el subsecretario de Gobernación y el director de Administración local, lo que es objeto de muchos comentarios.

En Salamanca se ha sentido un temblor de tierra que produjo la consiguiente alarma, pero sin consecuencias lamentables.

La escuadra de instrucción estará en San Sebastián hasta el mes próximo y después saldrá a allí para el Ferrol.

Telegrafiar de París que la casa en que se hallan encerrados Guerin y demás compañeros sigue vigilada por los bomberos ante el temor de que traten de incendiarla.

Se ha repartido una hoja citando a los obreros a reunirse para llevar a Guerin provisiones.

Para hoy está citado el comité del partido de Barcelona con objeto de ponerse de acuerdo con las sociedades catalanistas para la celebración de actos públicos en los que se pedirá la autonomía de Cataluña.

Desmientese el rumor de que en Francia adoptan medidas sanitarias contra España.

La Reina ha firmado un real decreto nombrando a don Jose Echegaray inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta mañana ha llegado a esta corte el señor Villaverde a quien esperaban en la estación los señores Dato y Rancés.

Telegrafian de París que desde el día 28 de este mes será obligatoria la patente de

sanidad para los buques españoles y portugueses que entren en puertos franceses.

Dicen de San Sebastian que se espera que llegue allí mañana en el sud expres el ministro de la Guerra.

El Liberal de hoy elogia a los ministros por haber regresado, suponiendo que el regreso quiere decir que van a comenzar la reorganización administrativa.

Creo no obstante que los conservadores no harán nada, y hace un llamamiento a todos los demócratas para que se unan y formen la concentración democrática.

El País se felicita por que su colaborador y corresponsal de Londres ha sido nombrado representante de Aguinaldo en Europa.

Algunos periódicos dicen que el regreso del ministro de Hacienda responde a un complot fraguado contra el presidente del Congreso y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Se ha dispuesto que sean mayores las multas que se impongan a los controveedores de las medidas sanitarias.

Segun telegramas de Manila los tagalos en armas han dicho que rechazan toda negociación que haya de entablarse con el general Otis, y dicen que unicamente quieren entenderse con Dewey.

Los republicanos y socialistas de San Sebastian publicarán una hoja exponiendo los inconvenientes para la celebración del meeting anunciado.

Los republicanos y socialistas de San Sebastian publicarán una hoja exponiendo los inconvenientes para la celebración del meeting anunciado.

Los republicanos y socialistas de San Sebastian publicarán una hoja exponiendo los inconvenientes para la celebración del meeting anunciado.

VARIEDADES

GABRIELADAS

EN PLENA PESTE

La peste, la terrible peste bubónica ha sembrado la consternación en las familias y en los individuos aislados,—como los casos de Oporto.—

Los aprensivos no viven, ni descansan, ni fuman, ni beben, ni dan sablazos, ni pegan a su costilla desde que el Gobierno portugués declaró oficial y tardamente la existencia de la tremenda plaga en la populosa Oporto.

Desde que don Enundino supo por un periódico que las alpargatas y los ratones son magníficos conductores del microbio bubónico, ha tomado medidas enérgicas.

El, que por razón de economía hacia que sus hijos llevaran alpargatas, ha mandado retirarlas de la circulación, y después de cogerlas con pinzas las ha echado en una estufa de desinfección y ha tenido a sus hijos 14 horas y 14 minutos con los pies metidos en un cocimiento de palo de campeche y glicerina, mezclado con pelos y migas de pan, con objeto de desterrar de las extremidades inferiores de su prole el más ligero peligro de incubación microbística.

Después ha llenado la casa de gatos y gatas con el propósito de desterrar hasta el rabo del último ratón que pueda haber en su casa, y además ha montado una guardia en cada rincón y en cada sitio en que se sospeche pueda haber una madriguera.

—A ver—dice a su cuñada—tu—ahí, sin meñarte, frente a ese aparador; y en cuanto asome un ratón le ensartas con este sable que fué de mi papá en la guerra del moro.

—Pero tú te has creído que yo soy gato?— replica la cuñada herida en su amor propio.

—Gato precisamente nó, pero... las circunstancias son solemnes y hay que sacrificarlo todo por la vida.

Y la cuñada en un rincón, y la mujer en otro, y cada chico en el suyo, y él inspeccionándolo todo, y los gatos y gatas por otro lado, han conseguido desterrar la raza ratonil hasta la cuarta generación; pero en cambio, no ha quedado papel sano, ni mueble entero, ni cuadro en su sitio, ni vajilla completa, efecto de las descomunales batallas libradas a palos, arañazos y sablazos contra algún inocente ratoncillo.

A don Nicomedes le da por la limpieza, y se pasa el día metido en la tinaja del agua, y a la criada la obliga a lavarse cada cuarto de hora, y todo el que vaya a su casa, si ha de entrar, tiene que tomar una ducha.

A Nemesio, el zapatero de la esquina, le han dicho que no hay mejor preservativo que el alcohol; y él que antes, apenas si se emborrachaba dos veces a la semana, ahora no la suelta, y le ha dado por pegar a su mujer dos veces al día; una a las 10 de la mañana y otra a las cinco de la tarde, con una regularidad y una elegancia que pasman.

Pero,—diga usted Nemesio,—le dicen sus

amigos,—¿para qué pega usted a su mujer?

—Para inocularla—responde dando un tumbito monumental.

Pero la inmensa mayoría de las gentes de este país que está acostumbrada a plagas mayores y más generales que la bubónica, toma eso a chirigota y sigue jaleándose por esos paseos y esas plazas de toros como si no tuviéramos la peste en el portal como aquel que dice; y eso que la pestecita esta, es-de bulto... por no decir de bultos.

El único dato consolador es que tenemos un Dato, Ministro de la Gobernación, que se ha remangado la camisa y ha retado a la terrible enfermedad, y la ha dicho como Josué dijo al sol,—estirando su brazo con varonil actitud y señalando a la frontera portuguesa, de ahí no pasarás.

Y Dios le oiga y nos libre de semejante azote que bastantes nos han azotado los yanquis y otros que no lo son.

GABRIEL TAYLOR Y QUINTANA.

COMPANIA DEL FERROCARRIL

ASTILLERO A ONTANEDA

Por acuerdo del Consejo de Administración se saca a concurso el suministro de las traviesas y longuinas de roble necesarias para la construcción del ferrocarril.

Los pliegos de condiciones de cada una de las cuatro secciones en que para este servicio se divide la línea, se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Daoiz y Velarde, 27, entresuelo.

El día 15 de Septiembre próximo. Santander 25 de agosto de 1899—El Secretario, Arturo de la Escalera.

LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS, MÁRMOL EN AGLOMERADOS DE DISTINTOS COLORES Y PIEMRA ARTIFICIAL

Todos estos artículos a precios muy económicos; para pedidos, condiciones y catálogos

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Teléfono 165

SANTANDER

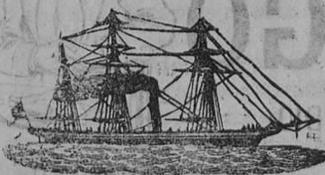
OJO AL PUBLICO

Ante la forma de anunciar sus productos, algunos fabricantes de mosaicos no hemos de hacer comentarios, limitándonos solamente a decir que los viejos fabricantes por estar ya acreditados, se recomiendan con las obras, dejando el bombo y palabrería para los que aun pueden decirse principiantes o aprendices en la fabricación.

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, n.º 10,



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

SERVICIO MENSUAL Y COMBINADO

por los magníficos y grandes vapores

Miguel M. Pinillos, Conde Wifredo, Martin Saenz, Pio IX y Catalina

Del 2 al 4 de Septiembre saldrá del puerto de Santander el gran vapor nombrado

PIO IX

TOMANDO CARGA PARA

Fuerto-Rico, Habana, Veracruz, Progreso, Tampico y Nueva-Orleans

Las peticiones de cabida para embarque deberán ser hechas para el 30 del actual y la carga estar disponible aquí el 1.º de Septiembre, pudiendo los señores cargadores dar instrucciones sobre sus remesas a esta casa consignataria.

Siendo línea exclusivamente española, los fletes se cobran en esta moneda y se previene a quien pueda interesar que estos vapores van a TAMICO.

Las solicitudes de cabida y demas informes necesarios deberán dirigirse a

DON EVARISTO GARCIA VIDAURAZAGA,

Muelle, 35.—Santander.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA

ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo a la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid, llegada a la Administración, 10 mañana.—Salida 2-25 tarde.

El de Bilbao llega a las 11-30 m.—Salida 2-10 tarde.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Salida 2-10 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.

El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 28.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto 12 5 t.; Correo 3 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t.

Salidas de Santander a Bárcena: 7-30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 9-5 n.

Salidas Bárcena a Santander: 6 m. y 4-54 t.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander a Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

Llegadas: 11-12 m, 4-23 t, 8-38 n.

Salidas de Santander a Marrón: 4-10 t.

Llegada: 8-52 m.

Salidas de Marrón: 7-10 m.

Salidas de Santander a Solares: 8-40, 10-10 m 12-20, 3-15 y 7-25 t.

Llegadas: 7-58, 11-8, 11-58 m., 2-63, 7-18 t.

Salidas de Solares a Santander: 7-20, 9-30 y 11-20 m, 2-15 y 6-40 t.

Coches.—En el Astillero para Selaya y Villacarrido; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Santoña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güenes (Aranguren) para Galdames.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7-20 y 11-20 m, 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m, 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón a Santander: 7-5 y 11-40 m, 2-30 y 7-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de Infiesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infiesto.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del túnel.—Salidas de Santander de 6-00 m. a 12-40 t. Por la tarde de 3 a 8.

Salidas del Sardinero: de 6-3 a 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

TRANVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, a las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.

Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 7-10 tarde.

Salida de San Justo, a las 2-25 tarde.

Servicio en la población continuo.

CARNE LÍQUIDA

PASSAPERA Y GARCIA VAZQUEZ



SERRA Y LA FLECHA



LINEA DE PUERTO-RICO

El 31 de Agosto saldrá el vapor español

FRANCISCA

a imitien-lo carga y pasajeros para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

Habana, Matanzas y Guantánamo

El Mundo Elegante y las personas de buen gusto, han convenido en que el elixir conocido con el nombre de

FRASCO

3

PESETAS

BUCALINA

FRASCO

3

PESETAS

es el mejor de los dentífricos, por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes, 1, MADRID.

DE VENTA: En Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

QUEZARAL DIGESTIVO

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER: Sres. Perez del Molino y Compañía y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO

QUEZARAL DIGESTIVO



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

EL MEJOR ALIMENTO

Unico, para combatir las ANEMIAS, DEBILIDADES, POBREZA DE LA SANGRE SIN RIVAL para convalecientes y enfermos PREPARACION INSTANTÁNEA DE CALDOS Y SOPAS Pídase en todas partes.—Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110, MADRID

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276. entresuelo, Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, F^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.



CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

MUELLE 8-SANTANDER

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Eloia.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Local.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios. Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE 8

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.